ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 449/09

VERONICA CARVAJAL MEDINA, Secretaria Municipal (S) y Secretaria (S) del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 07 de Septiembre de 2009, convocada por CITACION Nº 39/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron ACUERDO Nº 479/09, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$973.420.- (novecientos setenta y tres mil cuatrocientos veinte pesos), a la Sra. ALEJANDRA BIZAMA DIAZ, R.U.T. 15.684.719-4, para adquirir un monitor de apnea y 10 sensores, que requiere su hijo de 03 meses de edad, quien padece de apnea láctea secundaria a reflujo gastroesofagico.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 09 de Septiembre de 2009.

VCM/cvv.

Distribución:

- Alcaldía.
- Adm. Municipal.
- Dir. Control.
- Secoplac.
- Jurídico.
- Adm. y Finanzas.
- Presupuesto.
- ♣ DIDECO.
- Archivo.